



Educación Física y Ciencia, vol. 22, n°4, e148, octubre-diciembre 2020. ISSN 2314-2561  
 Universidad Nacional de La Plata.  
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
 Departamento de Educación Física

# De-generar la formación docente en Educación Física

De-gendering the teaching education in Physical Education

**Eugenia Bazán**

bazaneuge.93@gmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Mayra Bilo**

may.bilo92@gmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Tatiana Brandán**

tatiana.brandan@hotmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Franco Castro**

frankocastro96@gmail.com

Colectivo "Genera", Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Ornella Gravano**

orne.gravano@gmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Leticia Labaké**

letilabake@gmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Nicolas Mármol**

nicolasfloyd39@gmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Patricia Rexach**

patorex2011@gmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Santiago Ciccone**

santiagociccone@gmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

**Manuel Vieytes**

vieytesmanuel@gmail.com

Colectivo "Genera". Universidad Nacional de Luján, Argentina

Recepción: 28 Julio 2020  
 Aprobación: 26 Noviembre 2020  
 Publicación: 09 Octubre 2020

**Cita sugerida:** Bazán, E., Bilo, M., Brandán, T., Castro, F., Gravano, O., Labaké, L.... Vieytes, M. (2020). De-generar la formación docente en Educación Física. *Educación Física y Ciencia*, 22(4), e148. <https://doi.org/10.24215/23142561e148>

**Resumen:** El presente artículo se enmarca en el proyecto de investigación "La buena enseñanza. Intervenciones docentes y evaluación en clave de géneros. Estudio en los Profesorados Universitarios de Educación Física de la UNLu y UdelaR", de la Universidad Nacional de Luján, Argentina. El propósito es compartir un taller vivencial llevado a cabo en el "II Encuentro de Estudios en Deporte" de la Universidad de la República, Uruguay (UdelaR). Dicha instancia surge como necesidad de generar un espacio práctico de problematización e indagación sobre la educación física y su enseñanza con perspectiva de géneros en la trayectoria de la formación docente, con el objeto que los y las participantes practiquen, apropien y transfieran la perspectiva de géneros al desarrollo de sus prácticas docentes.

**Palabras clave:** Formación Docente, Educación Física, Perspectiva de Géneros, Deporte.

**Abstract:** The present article is framed in the research project "The good teaching. Teaching interventions and evaluation in the key of gender. Study in the undergraduate teaching training courses of UNLu and UdelaR", of the Universidad Nacional de Luján, Argentina. The purpose is to share a living workshop which took place during the "II Encounter in Sports Studies" of the Universidad de la República, Uruguay (UdelaR). Such instance arises as a need to generate a practical space to problematize and inquire about Physical Education and the ways to teach it linked to the gender perspective in the trajectory in teaching training, with the objective that the participants practice, appropriate and transfer such gender perspective to their teaching practices.



**Keywords:** Teaching Training, Physical Education, Gender perspective, Sport.

## Introducción

“*Genera*” es un colectivo de docentes y estudiantes de la carrera Profesorado Universitario de Educación Física de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), Argentina. Nos organizamos a partir de preguntas que surgen del tránsito de los distintos roles en la formación docente, cuestionamientos que incomodan e invitan a la búsqueda de respuestas que abonan a repensar la educación física en clave de géneros.

Nos preguntamos e interrogamos sobre las prácticas de formación, particularmente a las vinculadas con la enseñanza de los deportes de conjunto, en la convicción de poder aportar a su transformación, de tal modo que las mismas construyan a una educación física integral, no sexista, inclusiva, libre de violencias y discriminación.

En este sentido, nos posicionamos desde las pedagogías críticas de la educación y buscamos en ellas soportes y argumentaciones que delimitan los objetos que nos convocan: deporte, géneros y formación docente.

En el comienzo de nuestra conformación como colectivo nos hemos encontrado con la necesidad de formarnos, establecer encuentros, lecturas y debates. Esta situación nos incentivó a vincular constantemente el proyecto de investigación con el recorrido experiencial de la formación docente y motivó nuestra participación en diferentes eventos y espacios académicos vinculados a la educación, la educación física y la perspectiva de géneros.

Nuestro proyecto de investigación “*La buena enseñanza. Intervenciones docentes y evaluación en clave de géneros. Estudio en los Profesorados Universitarios de Educación Física de la UNLu y UdelaR*”, estudia las intervenciones que lxs docentes realizan durante las clases de los deportes de conjunto, particularmente en las que se realizan evaluaciones y la relación que éstas tienen respecto de los contenidos enseñados. De esta manera, ambos dispositivos permiten indagar en torno a la inclusión de la perspectiva de géneros y al concepto de la “buena enseñanza en el sentido moral equivale a preguntar qué acciones docentes pueden justificarse basándose en principios morales y son capaces de provocar acciones de este tipo de parte de los estudiantes” (Fenstermacher, 1989:7).

A raíz de la investigación que desarrollamos de manera conjunta con un equipo de investigación del profesorado de Educación Física de la UdelaR, surge la invitación para participar del “II Encuentro de Estudios en Deporte” en Paysandú (Uruguay), impulsado por dicha casa de estudios, con el fin de coordinar un espacio de divulgación con modalidad de taller sobre: deporte, géneros y formación docente. Esta propuesta fue convergente con el proyecto de investigación y las indagaciones que trazamos en relación a la práctica docente. El taller abrió la posibilidad de llevar a cabo en términos prácticos la elaboración de una propuesta tomando como marco teórico nuestro proyecto de investigación.

Este desafío nos impulsó a participar de diferentes eventos académicos como parte de la formación, vinculados a la educación, la educación

física y la perspectiva de géneros. Es por ello que, previo al taller, nos presentamos en el “13° Congreso Argentino y 8° Congreso Latinoamericano de Educación Física y Ciencias” donde presentamos el marco de nuestro proyecto de investigación.

### **Puentes: de la investigación al taller.**

El ámbito educativo en general, lejos de quedar al margen, queda totalmente atravesado por los emergentes del contexto histórico, social y cultural actual. Por ello, hemos tenido en cuenta de manera transversal a la cuarta ola del feminismo, la lucha por el aborto legal en Argentina y el reconocimiento de las identidades diversas. En este sentido, desde el campo de la Educación Física en particular, consideramos necesario problematizar los modos de intervención que realizamos en la enseñanza de los deportes de conjunto en la formación docente desde una perspectiva de géneros.

De este modo, retomamos algunos interrogantes que plantean Sarni y Noble (2018) sobre lxs docentes que enseñan a enseñar el deporte en la formación, ¿cómo influyen las trayectorias docentes y sus vínculos con las enseñanzas que se proponen respecto del deporte?, y en este caso en particular ¿cómo es tratado el sexo, género, y la diversidad en la enseñanza de los deportes en la formación?

Cuando hablamos de formación docente, partimos de la idea de dispositivo de formación (Ferry, 1997). Es decir que, formarse es adquirir un cierto modo de actuar, reflexionar, cumplir con ciertas tareas para ejercer un oficio o profesión y presupone conocimientos, habilidades, cierta representación del trabajo a realizar, la concepción del rol docente, entre otros componentes que actúan de manera dialéctica entre sí relacionándose con este dispositivo. Por ende, aprendemos y enseñamos mediadxs por el mundo y los dispositivos de formación (Ferry, 1997) tienden a cristalizaciones que nos obligan a problematizar los modelos de formación. Por este motivo, comprendemos que la educación física no está aislada y, por lo tanto, no puede desconocer el entorno.

La investigación indaga sobre la formación docente. En el marco del taller el objetivo fue tanto invitar a pensar la transformación de las prácticas escolares (Rozengardt, 2018), como las de la formación docente. Asimismo, trabajar sobre la idea de una formación de docentes que interpelen las formas hegemónicas de construcción de cuerpos sexuados, desnaturalizando y desmitificando aquellas intervenciones y formas de evaluación que contribuyen a reforzar estereotipos de comportamientos considerados “adecuados” a ciertos roles de género.

La perspectiva de géneros es la categoría que nos permite analizar cómo operan las representaciones sociales, los prejuicios y estereotipos en cada contexto social.

En este sentido, nos hacemos eco de los conceptos de Morgade (2006) entendiendo que las perspectivas de géneros implican una forma de pensar el mundo y nuestras experiencias ya que proponen una mirada crítica de las relaciones de poder que subyacen a las formas en que lxs sujetxs

atravesan su proceso corporal de sexuación. Tal proceso es producto de una construcción histórica y cultural, y está profundamente enhebrada en todos los espacios que habitamos en general, específicamente al ámbito educativo.

Retomando a Lamas, Scharagrodsky (2004 a) establece que lo que define al género es la acción simbólica colectiva. A través del proceso de constitución del orden simbólico en una sociedad se van construyendo ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, estando este entramado argumentado a partir de lo anatómico y reproductivo. Por eso mismo, los hombres y las mujeres no representan una realidad natural, sino más bien, el resultado de una producción histórica y cultural.

Asumir esta mirada implica problematizar las relaciones de poder y de opresión que se asientan sobre las diferencias sexo-genéricas, cuestionando y visibilizándolas. Vinculamos la perspectiva de géneros con un modelo crítico de enseñanza en la formación docente debido a que se relaciona dialécticamente con la búsqueda de un orden social más justo.

Abordamos como objeto de estudio al lenguaje tanto en las intervenciones docentes como en las propuestas de evaluación, que genera en las clases cierta invisibilización de las mujeres, a la vez que cuando se les otorga visibilidad, se remite alrededor de una caracterización negativa o risible (Scharagrodsky, 2004 a).

Para adentrarnos en lo que refiere al deporte y su enseñanza en la formación del profesorado de educación física desde una perspectiva crítica, creemos pertinente problematizarlo y comprenderlo en todas sus dimensiones. Tal es así que lo conceptualizamos de manera polisémica y como un fenómeno complejo. Respecto a su carácter polisémico, hacemos referencia a la adquisición de diversos sentidos según el ámbito en que se desarrolle llevándose adelante de maneras multiformes: no es lo mismo el deporte escolar que el llamado deporte espectáculo, social o federado. Seguimos la línea expuesta por Bracht (2000), sosteniendo que nuestro objeto de conocimiento no es propiamente el deporte de rendimiento, sino su relación con la educación física y particularmente, con las trayectorias de formación de lxs docentes de la disciplina, incorporando la perspectiva de géneros.

A su vez, leemos el deporte como un terreno en disputa, atravesado por múltiples tensiones que tratan de imprimir su orientación en la cultura, garantizando su propia reproducción. Los cuerpos, sentidos, orientaciones, prácticas legítimas e ilegítimas, conceptos y usos, son parte crucial de esa disputa y de las tensiones que lo componen. La enseñanza del mismo en la educación física no está al margen.

No obstante, lo entendemos como un fenómeno complejo, que se desarrolla en ámbitos diversos con diferentes significados según cada momento histórico y cultural, por los cuales atraviesa y es atravesado y que, en sus aspectos pedagógicos, ingresa al sistema educativo y produce controversias en sus modos de tratamiento.

Afirmamos con Bracht (2000) que circulan una serie de equívocos sobre el deporte en el sistema educativo, que refuerzan una mirada binaria y excluyente del mismo y su relación con la educación física. El autor

argumenta y desarticula la idea de que quien critica al deporte está en contra de él; quien critica al deporte está en contra de la enseñanza de las técnicas deportivas; que el deporte de rendimiento implica la muerte de lo lúdico y la mecanización y deshumanización del movimiento. Desde sus potentes argumentaciones podemos encontrar un lugar donde posicionar nuestras preocupaciones, entendiendo que problematizar la enseñanza de la enseñanza del deporte desde la perspectiva de géneros no implica, ni suma otro equívoco excluyente; sino por el contrario actualiza el objeto cultural y lo vincula a problemas coyunturales.

Es en el sentido pedagógico-didáctico, vinculado a la formación de formadores donde vemos la necesidad de problematizarlo en clave de géneros y éste como disparador estructural del taller.

Por ende, desde la educación física podemos colaborar en cristalizar y de ese modo mantener una educación física excluyente, binaria, discriminatoria, sexista, o problematizar la relación deporte-géneros y colaborar en emancipar a la disciplina de mandatos conservadores, aportando de ese modo a la construcción de una sociedad que comprenda y acepte lo diverso en todas sus expresiones y particularmente las relacionadas con el deporte y el movimiento humano.

Reconocemos que no es posible pensar en la Educación Física con o sin el deporte, sino creemos que resulta necesario pensar al mismo en sentido amplio, con capacidad de adaptación y de manera contextualizada. El valor de la técnica es relativo y debe estar impregnado con el sentido del resultado social por lo que nuestra propuesta es que la educación física comprenda la enseñanza de destrezas motoras deportivas dotadas de nuevos sentidos, supeditadas a nuevos objetivos a ser construidos junto con un nuevo sentido para el propio deporte. Como correlato, entendemos el rol fundamental que ocupa en la formación de la futura docencia.

Entonces, coincidimos con Noble y Sarni (2018, p. 15) cuando afirman que “el deporte es lo que es por ser sostenido de determinada forma por los sujetos que lo escriben, lo producen, lo practican, lo narran, lo enseñan”. Y así como el deporte es sometido a modificaciones constantes en relación a los contextos sociales y culturales cambiantes, la Educación Física también muta, se transforma y se modifica al mismo tiempo, generando y degenerando al deporte tal como ingresa a ella. Por ello, es que tomamos la enseñanza del deporte como una práctica política desde una perspectiva crítica, asumiéndolo como un campo en disputa.

Investigaciones y trabajos sirven de marco orientador a nuestra investigación, ya que evidencian algunas persistencias que nos brindaron la posibilidad de formular el taller para problematizar la enseñanza de la enseñanza de los deportes en la formación docente. Pretendiendo abonar a una educación física realmente inclusiva en relación a los géneros, al cuerpo, la sexualidad y su tratamiento.

De esta manera, elaboramos el taller para aportar a una formación de docentes que se proponga interpelar tanto las formas hegemónicas de constitución de los cuerpos sexuados, como las intervenciones y

formas de evaluación que contribuyen a reforzar estereotipos de géneros específicamente a través de la enseñanza de los deportes de conjunto.

El taller se estructuró en función de las variables que contemplan la visibilización y registro de la reproducción de las prácticas sexuadas y generizadas, a través de intervenciones y evaluaciones vividas desde la biografía de cada participante (tanto desde el rol de docentes como de estudiantes). Nos hemos propuesto problematizar la tendencia existente en la formación docente a jerarquizar ciertos comportamientos, apelando al desprestigio de otrxs por no adecuarse a roles sociales “esperables” para cada género. A su vez, agregando una variable más, relacionada a la invisibilización de la diversidad sexual y el sostenimiento de categorizaciones binarias de varón/mujer y que, como práctica pedagógica y académica, la Educación Física debe comenzar a problematizar.

## Experimentar el taller

En septiembre del año 2019 fuimos convocadxs a participar del “II Encuentro de estudios en deporte” en la UdelaR de Paysandú y llevamos a cabo el taller a través del espacio de divulgación llamado: “Deporte, géneros y formación docente en Educación Física”. El mismo consistió en desarrollar a través de experiencias prácticas, reflexiones y sustentaciones teóricas, la problematización de la formación docente en educación física, el deporte y la perspectiva de géneros.

La propuesta que llevamos adelante partió de una perspectiva basada en la desnaturalización, que evidencie las relaciones de poder y de esta manera, propiciar la problematización de la enseñanza del deporte desde la perspectiva de géneros con la intención de visibilizar los sesgos sexistas que se ponen en juego.

Fueron los ejes que propone Rozengardt (2018) para describir posiciones transformadoras en la práctica docente, las guías para orientar un “score” que nos de indicios sobre el modelo de docente en relación al tratamiento de las cuestiones sexo - género - diversidad. A partir de ellos formulamos preguntas que entendimos que podrían orientar el espacio del taller, y que nos permitieron descifrar y poner en evidencia comportamientos que, por habituales, se constituyen en hegemónicos y se naturalizan. Algunos de esos interrogantes fueron, por ejemplo, respecto a la programación de la enseñanza: ¿se utiliza lenguaje inclusivo?; en la bibliografía que se propone ¿se incluyen en igual porcentaje autores y autoras?; en la fundamentación de la propuesta de enseñanza ¿se incluyen documentos que traten la educación sexual integral?; en la práctica pedagógica ¿se contempla la perspectiva de géneros en las actividades que se formulan para la clase?; en la evaluación ¿se plantea una evaluación formativa y compartida entre docentes y estudiantes, con perspectiva de géneros?

El taller fue llevado a cabo en tres momentos en los cuales se sucedieron dinámicas de animación sociocultural, reflexiones, lectura de material, puestas en común y debates. También, se elaboró un diario de taller para cada participante ya que consideramos que era importante que cada unx

pueda registrar sus vivencias, sensaciones y pensamientos en el transcurso de la jornada. A su vez, se designaron tres observadorxs del equipo para registrar el desarrollo del mismo.

A través de esas dinámicas, se pudo apreciar el interés de quiénes participaron en cada momento y la necesidad de generar estos espacios de intercambio dentro de nuestra formación. Vale destacar, que las personas participantes estaban todas vinculadas a la Educación Física: profesorxs, estudiantes, graduadxs, y también docentes de la misma carrera del Instituto Superior de Educación Física de la UdeLaR.

## Primer bloque

Se inició el taller con una dinámica de presentación a modo de *rompehielo*, propiciando el intercambio entre lxs participantes alrededor de ciertas consideraciones que hacen a la identidad: nombre, gustos, origen, deporte preferido, etc. Luego, se puso en juego una propuesta incorporando movimiento y sonidos, teniendo que escenificar alguna de las características presentadas anteriormente para compartir al grupo, buscando tanto “desestructurar” posturas como trascender el intercambio oral “poniéndole” activamente el cuerpo a la comunicación.

Se propuso una dinámica para caracterizar el grupo, a través de preguntas en relación a la nacionalidad, lugares de pertenencia, prácticas deportivas, gustos sobre la enseñanza, sobre la identidad de género, entre otras. Se logró apreciar en algunos momentos cierta incomodidad al hablar de cómo cada unx se autopercibe y al hablar de géneros diversos. Es importante destacar que un participante retomó la idea de lo problematizador que es pensar la autopercepción, ya que “siempre está determinada por lxs otrxs”.

En el espacio de disertación se intercambiaron experiencias utilizando como disparadores los conceptos desarrollados acerca de nuestro posicionamiento respecto al deporte, donde se hizo alusión a la trayectoria docente y lo que sucede en muchas clases de educación física. Se destacó que en muchas ocasiones se toma al fútbol como deporte exclusivo, o en su defecto, el desarrollo de *los 4 fantásticos*, que en Uruguay llaman a las siguientes disciplinas: fútbol, vóley, hándbol, básquet.

Esta primera instancia, incentivó el registro autobiográfico sobre las experiencias de las prácticas docentes, la indagación y reflexión acerca de las metodologías que se llevan a cabo en las clases y la trayectoria personal dentro de las instituciones de formación. A la vez que nos sirvió para elaborar un diagnóstico y establecer un piso en común de los temas que íbamos a desarrollar a lo largo del taller.

## Segundo bloque

Se llevó a cabo una dinámica en ronda a través de consignas. Cada participante debía apelar a su biografía personal revisando y problematizando sus propias experiencias. Si se identificaba con ella o

no, debía retroceder o quedarse en el lugar, acercándose o alejándose del centro donde había una leyenda que decía “perspectiva de géneros”.

Los indicadores que se destacaron para indagar acerca de la distancia con “la perspectiva de género”: división sexo-genérica del grupo; utilización del deporte de manera excluyente por géneros; discriminación y ridiculización de las mujeres y el colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexual, Transgénero, Travestis, Intersex, Queer (LGBTTTTIQ+); atribución de los saberes deportivos solo a los varones; ponderar al hombre como ejemplo y referencia; utilización o no del lenguaje inclusivo o no binario, entre otros.

En el espacio reflexivo de cierre de la dinámica, se observó el lugar que ocupaba cada una de las personas en relación al centro, de manera concluyente un participante sintetizó: “Casi todos nos alejamos bastante”.

En las intervenciones surgieron sentimientos y expresiones ligadas a discriminación y conceptualizaciones respecto de los roles que implican “ser mujer”, “ser hombre”, la mirada ajena, la presión social sobre los cuerpos, los comportamientos deseables ligados a los roles de género y las prácticas machistas y patriarcales. A su vez, en relación al ámbito deportivo, lxs participantes retomaron experiencias sobre la acreditación de las “buenas habilidades” a los varones, destacando el modelo androcéntrico de la educación física y como consecuencia inherente, la imposibilidad de desarrollar otras formas posibles de juego y deporte. En este mismo sentido, se fueron iluminando los espacios que han sido negados históricamente a las mujeres y el colectivo LGBTTTTIQ+.

Luego, se realizó un juego colectivo en donde lxs participantes debían encontrar las definiciones y categorías de sexo; género; cisgénero; transgénero; identidad de género; travesti; heterosexualidad; intersexualidad; orientación sexual; homosexualidad; lesbianismo; bisexualidad; heteronorma; comunidad LGBTTTTIQ+; no-binaries; entre otras.

En la actividad se evidenció un alto nivel de desconocimiento de los conceptos, categorías y definiciones utilizadas. Durante el momento reflexivo se recompuso el interrogante expuesto por un participante sobre cómo podemos intervenir de manera sensible en nuestras clases.

Se propuso la representación en grupo de situaciones que repliquen vivencias acaecidas en el marco de los profesorados en Educación Física. Cada equipo, debió representar una situación problema, por ejemplo: un docente que cosifica a una estudiante ante la complicidad de otros varones; ante un gol de una mujer los varones abandonan el campo de juego; robo de la pelota de fútbol en un mismo equipo de un varón a una mujer para que “no la pierda”; segregación por género en Rugby; un docente varón que invade el espacio personal de sus estudiantes mujeres; evaluaciones deportivas diferenciadas según género; diferenciación de contenido por géneros ante estudiantes no binaries; entre otras.

Se identificaron nudos conflictivos sobre la complejidad de abandonar las prácticas naturalizadas, en voces de lxs participantes: “lo mismo de

siempre: los hombres, por un lado, las mujeres por el otro”; “en la actividad mixta no quieren compartir”. Al mismo tiempo, se problematizaron las situaciones de violencia y/o discriminación que tienen lugar en las clases, y en las cuales no hay una intervención docente que interpele esas actitudes, discursos o prácticas. En lo relativo a representar un rol de género que no era el autopercebido se dieron formas burlonas por parte de lxs participantes, y su notoriedad hizo que se ponga el foco en tal cuestión al retomar el intercambio colectivo. Si bien las mujeres que tuvieron que asumir un rol masculino lo lograron con mayor solvencia, en lo inverso los varones dieron claras muestras de incomodidad, cuestión que se acentuó al tener que representar a una persona de identidad no-binaria.

En la puesta en común de lo acontecido se retomaron experiencias de la propia formación docente en las cuales se han mencionado fuertes tendencias a la deportivización y rendimiento de la misma, haciendo alusión a que muchas veces se asimila en el imaginario a lxs profesorxs de educación física con lxs deportistas.

### **Tercer bloque**

Como cierre del taller se puso en común lo transitado anteriormente, dialogando con los diarios de taller, y a partir del debate, realizar una lectura de dos textos y elaborar en grupos un afiche de manera concluyente con conceptos, ideas, aportes y propuestas.

A partir del interrogante: ¿es posible pensar y poner en acción la enseñanza del deporte con perspectiva de géneros en la formación de docentes de educación física?, surgieron varias respuestas. Entre ellas, se destacó la necesidad de realizar acciones desde la base, donde no hay una “receta” y se debe tener en cuenta desde qué lugar hacerlo y cómo poner en acción la enseñanza con perspectiva de géneros.

En el momento final del taller lxs participantes se animaron a expresar lo que les fue sucediendo en el transcurso del mismo y reflexionaron conjuntamente. A lo largo del intercambio surgieron diversos comentarios donde se ponderó el androcentrismo en la construcción de la formación docente y clases de educación física.

Por último, se pudo observar las dificultades que se presentaron en los diferentes grupos referidas al trabajo en conjunto y, en la producción de propuestas de enseñanza del deporte en educación física con perspectiva de géneros. Lo cual refleja que estos debates no están saldados, y que esta tarea recién comienza.

### **Conclusiones**

A partir de la vivencia, el análisis de las notas de lxs observadorxs y la devolución de lxs participantes, pudimos elaborar reflexiones que dialogan con la actualidad de la formación docente en relación a la perspectiva de géneros y a nuestro proyecto de investigación.

El taller osciló entre la introspección personal a través de preguntas y la construcción colectiva de conclusiones, a partir del establecimiento y clarificación de conceptos que construyen la enseñanza con perspectiva de géneros. Gran parte de lxs participantes reforzaron la idea que retoma Scharagrodsky (2004 a) de Lamas, donde establece que lo que define al género es la acción simbólica colectiva.

La mirada del otrx, fue un componente estructural en la participación reflexiva y en este sentido, se intentó romper prejuicios sobre uno de los limitantes principales para poder llevar a cabo una educación física con perspectiva de géneros: “no saber cómo”. La identificación y la socialización de todxs lxs participantes sobre el desconocimiento de la temática y cómo abordar una educación física con perspectiva de géneros, fue la base sustancial para involucrarse en el proceso que propuso el taller.

Se incentivó recomponer la dialéctica entre la teoría y la práctica, a través de dinámicas disparadoras, que pusieran en juego el cuerpo y la palabra en clave de géneros.

A su vez, se destacan las coincidencias por parte de lxs participantes en la cosmovisión de la Educación Física en relación al deporte. Podríamos decir que -mayoritariamente- en la formación docente se tiende al deporte como fin y no como medio, constituyéndose en un “elemento de reproducción de los valores dominantes en cualquier cultura” (Contreras Jordán, 2009), en el cual se imprimen prácticas jerarquizadas, dominantes, sexualizadas, generizadas y, por ende, excluyentes.

Por lo tanto, consideramos que es fundamental resaltar la importancia de la atribución de los roles sociales y los comportamientos asociados sexo-genéricamente. Rozengardt (2018) establece que hay sentidos implícitos en la escuela vinculados a la construcción de masculinidades y feminidades a la medida, generando diferenciaciones en las expectativas según el género y devaluando las ofertas hacia las mujeres. Ello lo relacionamos con la experiencia que han recompuesto lxs participantes, sobre la trayectoria de formación, como sintetizó unx participante: “en el profesorado los ejercicios siempre los muestran los varones”.

A lo largo del taller, se ha podido distinguir la persistencia en las vivencias de lxs participantes sobre las diferenciaciones según el género y a su vez, la jerarquía de los ideales de los gestos técnicos de los varones. Asimismo, el proceso propuesto, incentivó la exploración personal para desarrollar la desnaturalización de estos elementos, que son los que cimientan el androcentrismo y la eugenesia de la Educación Física, y el rol del deporte en ese entramado (Scharagrodsky, 2004 b).

El taller ha vislumbrado que lo mixto no es integración ni implica perspectiva de géneros.

La construcción de una Educación Física con perspectiva de géneros debe partir de debates estructurales, desde el lenguaje, las propuestas de enseñanzas, lxs autorxs utilizados, el tipo de evaluación, las intervenciones docentes y las vivencias que se proponen en términos integrales, asumiendo las diferencias y fortaleciendo un horizonte de justicia e igualdad.

Concebimos que no hay práctica más política que la práctica educativa, y por ello seguimos interpelando, construyendo, impulsando un modelo para la formación docente en educación física que, siguiendo a Rozengardt (2018), coadyuve a innovar y transformar las prácticas pedagógicas y a partir de ello el modelo de docente.

Creemos profundamente en un modelo de formación docente crítico que, en la actual coyuntura, colabore en orientar a lxs futurxs docentes en el cuestionamiento de teorías y prácticas consideradas alienantes y represivas para la sociedad dominada, con el fin de promover respuestas emancipadoras, que transformen las situaciones de vida (Gramsci en Gerratana 1981; Freire 1984; Mc Laren 2006; Giroux 1992; Gaddotti y Apple 2000).

En este sentido, abonar a la formación de estudiantes que sean capaces de pensar críticamente sobre su contexto y su realidad. De manera que no sea simplemente para hacer adecuaciones sino centralmente para poder pensar y poner en acción transformaciones.

## Referencias bibliográficas

- Bracht, V. (2000). Deporte en la escuela y deporte de rendimiento. *Movimento* 6 (12). Recuperado de <https://www.seer.ufrgs.br/Movimento/articulo/viewFile/2504/1148>
- Contreras Jordan, O. (2009). *Didáctica de la educación física: un enfoque constructivista*. 3ra ed. Barcelona: Ediciones INDE.
- Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires: Editorial Novedades Educativas.
- Fenstermacher, G. D. (1989). Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza. En M. C. Wittrock (Ed.), *La investigación de la enseñanza, I: Enfoques, teorías y métodos* (pp. 149-179). Madrid: Editorial Paidós.
- Ferry, G. (2008). *Pedagogía de la formación*. 3° edición. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Freire, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Gadotti, M y Apple, M. (2000). *Teoría crítica y educación*. Madrid: Miño y Dávila.
- Gerratana, V. (1981). *Cuadernos en la cárcel. Edición crítica del Instituto de Gramsci*. México D.F.: Ediciones Era.
- Giroux, H. (1992). *Teoría y resistencia en educación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Mc Laren, P. (2006). *Interviews with Peter McLaren on War, Imperialism, and Critical Pedagogy*. Nueva York: Peter Lang Publishing.
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*, 184, 40-44.
- Rozengardt, R. (2018). Entre la formación de profesores y la práctica escolar: construyendo nuestra tarea. En Acosta, Krivzov y Rozengardt (Ed.), *La Educación Física. Prácticas Escolares y Prácticas de Formación*. La Pampa: Editores Asociados.

- Sarni, M y Noble, J. (2018). Deporte y enseñanza: estudios desde el propio campo. En Mora Pereyra (Ed.), *Deporte y sociedad Encontrando el futuro de los estudios sociales y culturales sobre deporte* (pp. 209-229).
- Scharagrodsky, P. (2002). En la Educación Física queda mucho "género" por cortar. *Educación Física y Ciencia*, 6, 103-127. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/11770>
- Scharagrodsky, P. (2004 a). Juntos pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. *Cadernos de Pesquisa*, 34 (121), 59-76.
- Scharagrodsky, P. (2004 b). El padre de la Educación Física Argentina: fabricando una política corporal generizada (1900-1940). *Revista Perspectiva*, Florianópolis, 22, Especial, 83-119.
- Scharagrodsky, P. (2005). Cuerpo, género y poder en la escuela: el caso de la Educación Física escolar Argentina (1880-1930). *Ethos Educativo*, 33/34, 39-67.